

B I B L I O T E C A A

**Amelia
Valcárcel**

*Sexo
y filosofía*

*Sobre «mujer»
y «poder»*

Sexo y filosofía. «Sobre mujer» y «poder» aborda el tema del sexo como construcción normativa. La idea de igualdad, presente en el fundamento de nuestras sociedades políticas y nuestras argumentaciones morales, tiene su piedra de toque en la diferencia sexual y sus repercusiones. Conocer qué lugar ocupa esta diferencia en la imagen del mundo es una de las claves interpretativas fuertes del pensamiento. En la categoría de sexo está implícito el poder. Hay en la filosofía un factor sexual y el pensamiento del poder no es epiceno: los espacios y los tiempos están marcados para cada ser humano por la ontología elemental del sexo. Pero el pensamiento del sexo suele enmarcarse bajo construcciones totales de lo humano. Este ensayo analiza algunos puntos calientes del debate mujer-poder e intenta solventar algunos equívocos que son frecuentes en él: ¿es legítimo hablar de una esencialidad femenina?, ¿se puede sostener el univocismo del poder?, ¿es el feminismo una teoría política? Este estudio analiza cómo y por qué la percepción ideológica esencialista del genérico «la mujer» es inseparable de los espacios de poder acotados para cada sexo y de las relaciones de poder que los establecen.

Índice de contenido

[Cubierta](#)

[Sexo y filosofía: sobre mujer y poder](#)

[PRÓLOGO](#)

[CAPÍTULO I. FILOSOFÍA Y FEMINISMO](#)

[Los límites de la individualidad](#)

[El temible ejercicio de la equipotencia](#)

[CAPÍTULO II. ¿ES EL FEMINISMO UNA TEORÍA POLÍTICA?](#)

[Ilustraciones y feminismo](#)

[De la mala costumbre de las muertes anunciadas](#)

[Polémica feminista - teoría feminista](#)

[De los orígenes a las causas](#)

[a\) Burguesas y proletarias](#)

[b\) Igualdad-diferencia](#)

[CAPÍTULO III. LA SEGUNDA FASE](#)

[De dónde encontrar una filosofía política feminista](#)

[En manos de la ética](#)

[CAPÍTULO IV. MUJERES Y PODER](#)

[Ética y poder, o de la maldad del poder](#)

[Mujer y mal, otra versión de la escatología](#)

[CAPÍTULO V. LO QUE TENEMOS](#)

[La pregunta por la legitimidad](#)

[De la analogía del poder](#)

De las filosofías del poder

Ni con los pies ni con el pensamiento vayas más allá de donde puedas volver

CAPÍTULO VI. LA MUJER, LAS FIGURAS DE LA HETERONOMÍA

Genéricos de estirpe, genéricos de casta

Del vosotras al yo

De los nosotros a los sujetos

Discurso del poder

CAPÍTULO VII. DISCURSO, MUJER, PODER (I)

Poder y mujer

El poder de Hestia

De redimidas a redentoras

CAPÍTULO VIII. DISCURSO, MUJER, PODER (II)

El primer ensayo feminista de una teoría del poder

Política o naturaleza

Poder o rango

La costumbre del pacto

CAPÍTULO IX. INDIVIDUALISMO Y NOMINALISMO

Materia transaccional

Individuo capaz de transacciones

Desprecio de corte y alabanza de aldea

La ley del día y la ley de las sombras

[El venerable dilema entre naturaleza y ley.](#)
[APÉNDICE. EL DERECHO AL MAL](#)
[Sobre la autora](#)
[Notas](#)

A Victoria Camps

PRÓLOGO

Desde hace dos siglos el pensamiento de la igualdad es uno de los nudos esenciales de la conciencia europea. El planteamiento racionalista rompió los moldes aceptados sometiendo toda realidad a un nuevo tribunal, la razón, que se manifiesta como conocimiento dirigido por leyes y como argumentación fundamentada por principios. Descartes mismo confiaba en la igualdad de los ingenios y el reparto ecuánime del buen sentido. Esa pretensión se radicalizó rápidamente, de modo que en las filas del racionalismo cartesiano encontramos la primera vindicación de igualdad entre los seres humanos y el primer ensayo de un contrato social. Poulain de la Barre señala en el siglo XVII la herida presente contra cualquier pretensión de imparcialidad: el sexo castiga a la mitad de la especie a una perpetua minoría de edad.

El sexo ha sido descubierto como construcción normativa por el racionalismo. Sin embargo, aunque según La Rochefoucaud «señalar los males es buena parte de su remedio», cuando el fundamento implícito de la igualdad abre ese continente inaugura un camino en el que los pasos atrás siempre son posibles. Cada nueva generación ha debido enfrentarse al tema y contrastarse a través de él con mayor o menor virulencia. Cada cambio lo suscita, cualquier convulsión lo ha avivado, toda emergencia de pensamiento lo ha teorizado. Conocer qué lugar ocupa el sexo en la imagen del mundo es tener en las manos una de las claves interpretativas fuertes de un autor o una época, por-

que las reflexiones que produce la dimorfía sexual forman muy a menudo la trama invisible pero no menos verdadera sobre la que se pinta la ontología que se exhibe.

La filosofía es uno de los vehículos conceptuales y simbólicos de sexuación, si bien no el único. En este tema las religiones positivas llevan considerable ventaja. Con todo, la supuesta autonomía filosófica, su aspecto «secularizado», le ha permitido refundamentar sistemáticamente aquellos contenidos que por el canal religioso habían perdido legitimidad y audiencia, pero no entidad o intereses. A cada vindicación de igualdad ha seguido una naturalización del sexo acomodada en su lenguaje a las modas conceptuales de los tiempos. Y el sexo como límite y piedra de toque sigue ocupando su lugar en las diversas y aún divergentes concepciones del mundo. Pensar el sexo, convertirlo en marca pertinente es sexuar el pensamiento. Y esta sexuación descubre algunos de sus fundamentos ocultos; por ejemplo, el poder.

Cuando, aunque con bastante desagrado y cicatería, el pensamiento pasa a convertirse en logos cuasi común descubre que ese poder es bastante velludo. Hay en la filosofía un factor sexual a veces explícito, sobreentendido otras. Debe pues ser develado y abordado. Hay que plantear el tema «sexo y filosofía», pero no en una mezcla trivial como «la filosofía que se hace depende del sexo que se tiene», ni en cualquiera de sus derivaciones, sino en la relación, nuevo continente exploratorio de nuestro siglo, que guardan pensamiento y poder.

Afirma Heidegger que una época piensa una cosa y solo una cosa. Luce Irigaray lo trae en su ayuda para mantener que la cosa que piensa nuestra época es la diferencia sexual. Me temo que esto no es muy exacto. Por el contrario, parece más bien que la diferencia sexual es «la cosa» que fundamenta el pensamiento de muchas épocas distintas. Es una gran invariante. Y temo también que pensar la diferencia sexual y su pertinencia normativa ha abierto se-

cularmente el camino a extrapolaciones de todo corte moral y político. La dominación conceptual del sexo que es «el sexo» y su naturalización es la matriz y modelo de las más de las exportaciones naturalistas. Declarar «natural» una desigualdad tan patente ha hecho comodísimo no tener que tomarse nunca en serio la igualdad humana y ha permitido poner fronteras a una idea, la de igualdad, demasiado turbadora.

Por lo demás, el pensamiento del sexo suele enmascarse bajo construcciones totales de lo humano. La dinámica es antigua y la describió con bastante justeza Simmel. El varón no se autoconcibe como sexo, sino que a lo masculino lo considera propio de la especie y solo a lo femenino característico. A este diagnóstico tan claro únicamente cabría añadirle un matiz: que normalmente y también es lo propio de la especie lo que se masculiniza y que lo femenino se construye, las más de las veces, por inversión o por exclusión. La misma denominación del colectivo de las mujeres como «el sexo» muestra una semántica tergiversada que remite a un imaginario no compartido por toda la especie que de esta forma se masculiniza. Bien es cierto que esta designación de las mujeres como «el sexo» ha recibido sin embargo acotaciones: el sexo bello, el sexo débil, el sexo pío... y algunas más. Todas ellas en realidad rebajan la característica esencial: el sexo del que se predica absolutamente que es «el sexo». Si el sexo deja de serlo y necesita adjetivos resituadores es porque está dejando de ser «el sexo» antonomásico y ello abre el continente de la sexualidad, de la dimorfía, como tal. Pero aún estamos a medio camino. En su sentido más antiguo y venerable, el término «sexo» denota al sexo femenino porque es el único, de los frecuentemente dos reconocidos, al que se le atribuye sobreintencionalmente la característica de tal.

Ese sentido arcaico, aún no contaminado por el anglicismo popular «sex» (que con lodo, difícilmente no aparece asociado con «girls»), es el que está presente también en el

feminismo. Kate Millet tituló a su libro, que se convertiría en uno de los textos del movimiento feminista resurgido en los sesenta, *Política sexual*. Previamente, Beauvoir había titulado al suyo *El segundo sexo*. Firestone a su vez bautizó a su agudo trabajo *La dialéctica del sexo*. Luego ese uso de sexo no solo es perfectamente tradicional, sino que aquellas que en modo alguno admitirían la división del mundo en que ha funcionado, le han dado un nuevo carácter legítimo y solvente: todas acuerdan en que hablar de sexo es hablar de poder.

No obstante, y al menos desde el tipo de cultura que alumbró a Freud, se supone que algo a lo que con expresión un tanto pacata se llama sexualidad y en ocasiones también sexo, es un nuevo continente de reflexión. Una realidad obliterada, cuando no maldita, con la que nuestro siglo ha sido el primero en atreverse. Sexo ha pasado a tener asimismo ese referente y por ello, desde hace algunas décadas, en ocasiones hablar de sexo consiste en disertar sobre lo que en el pasado se llamaba «la carne». En realidad se investiga o se fabula sobre actividades sexuales en sentido restringido. En efecto, nadie incluye normalmente entre ellas el ocuparse de la cocina. Pero este sentido de sexo ha llegado a ser tan común —y será probablemente el que sobreviva— que casi nadie recuerda desde cuándo el sexo ha venido a parar en la sexualidad. Por ello, porque en este momento se da esa doble semántica, pido disculpas a quien, confundido por el título de este ensayo, lo crea dentro de la estela sadiano-decadentista que todavía cultivan algunas vanguardias filosóficas. Y las pido también si este libro en función de su título acaba despistando a alguien que lo tope en los estantes de un *sex-shop*. La culpa la tendrá el cambio de paradigma. Tal como van los tiempos no oso aún publicar la versión esotérica del tema, que tengo, y que sin duda llenaría mejor esas expectativas.

Y yendo al libro en sí debo decir que es un producto itinerante y militante. Hay muchas personas cuyo olfato para

la grosería es muy agudo y no existe ningún sistema de dominio que pueda prescindir de ella. Sin duda sus sujetos pacientes extreman esa sensibilidad. El sexismo es un hecho y un hecho presente por pasiva en cualquier itinerario vital femenino, si bien puede adoptar las agradables formas de la cortesía o su naturaleza más mostrenca y plebeya, pero nadie puede decir seriamente que lo desconoce. Dado que nada exime al particular de esta presencia de lo general, y dado que difícilmente puede ser considerada satisfactoria, cierta militancia difusa se les supone a las mujeres como parte de su estar en el mundo. Pertenecer a la parte de la humanidad que lleva la peor parte puede provocar ajustes muy complejos del lado individual porque muchos aspectos de autoestima y moralmente supervivenciales entran en juego. A lo largo del tiempo dedicado a observar a varones y mujeres la tipología se complica en vez de simplificarse. Con la vivencia del sexismo ocurre lo que se predica de los cuernos, que duelen más cuando salen: sus percepciones tempranas son dolorosas y con el tiempo pasa a formar parte del paisaje. Lo que comienza siendo rebeldía se vuelve sarcasmo. Lo que asombraba da risa. Una buena grosería misógina —misoginada como ya se la suele conocer— habla más de quien la dice que de quien la escucha o soporta. Eso lo saben casi todas las mujeres y explica alguna parte de la pachorra con que llevan la realidad del sexismo. En el fondo casi hay que estar agradecida a quienes de palabra o de obra continúan contribuyendo a elevar la anécdota a categoría. Ahora bien, sin poner en tela de juicio los ajustes individuales, el sistema que los propicia debe ser analizado pausadamente.

Me propongo en este ensayo ofrecer algunos puntos posibles de ese análisis dentro de una tradición que está cobrando cuerpo en nuestro país desde hace dos décadas y fuera de él goza ya un considerable espesor en los países que nos son homólogos. Pero no conviene en este caso alardear de atraso secular: los trabajos sobre la condición

femenina que se hacen en España o la teoría que se produce son contrastables con cualquier ambiente cultural semejante. En este tema al menos no vivimos a remolque y su emergencia nos ha tomado en el mismo punto que a los demás. Es cierto que aún se advierten, aunque cada vez menos, núcleos reticentes dentro del espacio académico. Pero son tan pocos y de tan parca entidad que sería bravuconería presentar lo que es normal como más militante de lo que es. No quiero dibujar con esta apreciación un paisaje cándido: sin duda los prejuicios siguen, algunos, donde estaban. La realidad social, que ha experimentado cambios enormes, presenta todavía inercias y resistencias fuertes. Con todo, y quizá no porque haya sido convencido por la razón, sino por la fuerza de los hechos, el propio discurso tradicionalista ha perdido virulencia. Como filósofa no está bien que desconfíe de la razón, pero por lo mismo tampoco sería de recibo que no apreciara cuantas veces ha cedido y cede ante un buen prejuicio o un mejor interés. Por ello me parece advertir que cualquier optimismo debe moderarse considerando que, no solo y como ya he dicho los pasos atrás son posibles, sino que suceda algo como esto: que manteniéndose los prejuicios en sus sedes callen hasta que encuentren un renovado lenguaje en que travestirse. Y no ignoro que cierto feminismo se lo puede dar. Vigilando pues esa siempre posible reconversión, razonablemente y para bien cabe esperar lo que esperaban algunos ilustrados: que se tribute al esfuerzo por mejorar el homenaje que el vicio rinde a la virtud.

No deseo terminar esta nota introductoria sin expresar antes mi reconocimiento a varias personas y colectivos. En su mayor parte, la relación que me une con ellos es estrecha, bien por amistad o por colegato, en algunos otros quiero testimoniar un magisterio que debe ser declarado aunque no sea sino por medio de obras escritas o ejemplos. Ese es el caso de mi reconocimiento a Lidia Falcón por su obra y su militancia durante los años primeros, duros

y desagradecidos. Leerla entonces, casi aún en la adolescencia, supuso encontrar la clave interpretativa de aquello que no se podía vivenciar sino como absurdo. El mismo testimonio debo a Carlos Castilla del Pino y a cuantas y cuantos, contra corriente, emplearon su valor y fineza en una causa entonces poco brillante. Por lo que toca al ámbito estrictamente filosófico debo manifestar mi aprecio y agradecimiento a la obra de José Ferrater Mora y Priscila Cohn. Pero buena parte de ese trabajo intelectual se ejercía sobre un humus que en el momento estaba surgiendo. En los grupos de discusión donde penosamente la historia y fundamento de esa causa eran reencontradas. Recuerdo en particular varios textos de prensa que aparecían firmados M. F. en la prensa asturiana y que construíamos entre Pura Duart y yo. De entonces data también mi amistad con Oliva Blanco, pues en todas partes grupos de mujeres nos reuníamos, donde y como podíamos, para hacer emerger este nuevo discurso. Algunas de las cosas que entonces se discutían acaloradamente en las cocinas transformadas en salas de seminario hoy son leyes del estado. No está mal. Por ello hay muchas personas cuyo esfuerzo se debe testimoniar, muchos grupos, muchas horas y días, años y aun vidas, empleados. Por todo ello, gracias.

A otros maestros y colegas, responsables en buena medida de mis conceptualizaciones filosóficas, me temo que les inquietaría algo ser citados. Por lo mismo, aunque fuera su inquietud el peso de una pluma, les testimonio mi afecto sin nombrarlos, cosa que no debo hacer con quienes comparto ya no el trasfondo conceptual sino ideas y aun polémicas. En primer lugar, y por razones obvias, Celia Amorós, cuyos trabajos son el referente principal de la filosofía feminista en lengua española, pero con quien me une además una larga amistad. Con ella mantengo un diálogo que ya dura más de una década si bien sospecho que ella preferiría que en mis frecuentes visitas no lo prolongara sistemáticamente hasta la amanecida. La filosofía feminista española

tiene buenas valedoras y valedores. Javier Muguerza ha dedicado también su interés a este nuevo continente de reflexión, así como Victoria Camps, y ambos lo han hecho con la elegancia conceptual que les es propia. Asimismo lo han abordado Ramón Vargas-Machuca y Miguel Ángel Quintanilla dentro de las coordenadas del pensamiento de la democracia. Sin embargo, la mayor parte de los trabajos, tesis doctorales y ensayos que se han producido últimamente permanecen aún inéditos. En este estado andan bastantes que son citados en algunos capítulos. Agradezco a sus autoras y autores que me hayan permitido conocerlos.

Apunté el carácter itinerante de este ensayo y lo tiene en más de un sentido. Con diferentes colectivos he tenido la oportunidad de discutir partes de él. Quiero expresar mi reconocimiento a sus aportaciones y sugerencias al Seminario de Alicante, la Asamblea de Dones d'Elx, los cursos de la Universitat d'Estiu de Gandia organizados por José Vicente Marqués, los seminarios de la Universidad de Valencia de la mano de Neus Campillo, y toda la labor de esa Universidad auspiciada desde su vicerrectorado por Isabel Morant. A los miembros de Ypes de Pamplona, el Agora feminista del País Vasco, los seminarios estructurados por Pilar Pérez Fuentes y los Seminarios de Estudios de la Mujer de Vitoria y San Sebastián. La Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha y en especial su Dirección de la Mujer que Charo Tapia hace tan efectiva, el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense, los seminarios que dentro de su marco se realizan y en especial el seminario «Feminismo e Ilustración»: los trabajos de Ángeles Jiménez Perona y Alicia Pilleo muestran ya su fecundidad futura. Al centro de la UNED de Pontevedra que por el interés de Pilar Allegue ha cuidado de estos temas siempre. También a la Institución Libre de Enseñanza en cuyo marco José Miguel Marinas ha propiciado espacios de debate.

El débito mayor lo tiene este ensayo con el equipo del proyecto de la DGICYT «Mujer y Poder», proyecto auspiciado

do por el Instituto de Filosofía del CSIC y dirigido por Celia Amorós, al que pertenezco. Expreso pues mi reconocimiento a Teresa del Valle, Carmen Sáez, Raquel Osborne, Oliva Blanco, Inmaculada Cubero y Carmen Diez, así como a Verena Stolke, Cristina Molina y Concha Roidán, que se incorporaron a algunas de las sesiones de trabajo.

A Alicia Miyares debo un reconocimiento especial por su ayuda con los textos y sus aportaciones en importantes cuestiones de fondo. También a Guillermo Rendueles, Pilar Palop, Tina Ibáñez, Julia Barroso, Mari Manoja y Asunción Herrera, con quienes en diversos momentos he tenido la ocasión de contrastar las ideas aquí expuestas.

Pero no quisiera terminar esta relación sin hacer otra mención, si bien de un tipo de obligatoriedad especialísimo; el reconocimiento que debo a Lluís Álvarez, mi marido y constante interlocutor.